



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 6 3R 2021	
AE 35	
Recibido.....	Ms.
Exp. N°.....	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo arbitre las medidas necesarias para la instalación de un cajero automático en la localidad de San Fabián, Departamento San Jerónimo, a través del Agente Financiero Provincial.

**DIPUTADO PROVINCIAL
OSCAR ARIEL MARTÍNEZ**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto, el hecho de que, si bien en dicha localidad existe el mencionado servicio, el mismo se convierte en insuficiente, al tratarse de cajeros de otras entidades que no reponen billetes con la periodicidad necesaria, sobre todo en fines de semana y feriados, lo que ocasiona los trastornos sabidos, de manera recurrente, privando de los servicios que en muchas ocasiones son indispensables, generando inconvenientes que en tiempos de pandemia deberían evitarse.

Por todo lo expuesto, y con la plena convicción del acompañamiento de mis pares, es que solicito la aprobación del Proyecto.